



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 31
30520 JUMILLA (Murcia)

**ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN
CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL – EXPTE. 93/12
“GESTIÓN DE LA BÁSCULA MUNICIPAL”**

1. Entidad adjudicadora:

- a) *Organismo:* Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- b) *Dependencia que tramita el expediente:* Secretaría General/Contratación.
- c) *Número de expediente:* 93/12.
- d) *Perfil de Contratante:* www.jumilla.org/contratacion.

2. Objeto del contrato:

- a) *Tipo de contrato:* Contrato administrativo especial.
- b) *Descripción:* Gestión de la báscula municipal para la determinación del peso o masa de camiones, tractores y otros vehículos, así como mercancías de cualquier clase. Con carácter previo al inicio del contrato, el adjudicatario deberá adquirir e instalar un indicador electrónico de pesaje que reúna las condiciones descritas en el Anexo al PCAP.
- c) *Duración:* Dos años, prorrogable hasta dos años más.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) *Tramitación:* Ordinaria.
- b) *Procedimiento:* Negociado sin publicidad.
- c) *Criterios para la adjudicación:* Oferta económicamente más ventajosa, atendiendo a los siguientes criterios de adjudicación:
 - Mayor porcentaje de participación del Ayuntamiento, hasta 80 puntos.
 - Ampliación del horario de prestación del servicio, hasta 20 puntos.

4. Régimen económico del contrato: El descrito en la Cláusula 6 del PCAP.

5. Adjudicación del contrato:

- a) *Fecha:* 23 de julio de 2012.
- b) *Contratista:* Corporación Transportista de Jumilla.
- c) *Participación del Ayuntamiento en los ingresos:* 20%.

6. Formalización del contrato: 14 de agosto de 2012.

En Jumilla, a 14 de agosto de 2012.

EL ALCALDE

Fdo. Enrique Jiménez Sánchez